



Deputación
DA CORUÑA

Declaración institucional relativa a los abusos bancarios

1.- Instar al gobierno central a desenvolver los cambios oportunos en el ámbito de la regulación del sector bancario para poner freno a las consecuencias del aumento de la concentración bancaria, del incumplimiento de las normas de competencia y del agravamiento de la exclusión financiera, concretamente para dar respuesta a la escalada de abusos bancarios en materia de restricción de servicios, pacto de horarios para limitar los servicios de caja, incremento de comisiones y reducción drásticas de oficinas y personal.

2., Instar a la Xunta de Galicia a desenvolver sus competencias exclusivas en materia de consumo impulsando en el Instituto Galego de Consumo e da Competencias campañas colectivas de reclamaciones bancarias, información a las personas consumidoras y estudios propios sobre vulneración de sus derechos.

3. Expresar el apoyo de la Corporación Provincial a las reivindicaciones de las trabajadoras y trabajadores de banca en defensa de sus puestos de trabajo y del mantenimiento de los servicios financieros básicos en el territorio galego y dirigirse a las entidades bancarias del ayuntamiento para demandar el mantenimiento de los servicios.